



Expediente: VARIOSC2

Carátula: CONTENCIOSO 2 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: VARIOSC2



H105021612690

JUICIO: CONTENCIOSO 2 - CONSULTAS VARIAS
s/ ESCRITOS SUELTOS. EXPTE. N° VARIOSC2

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-

Atento a lo requerido por el Banco Macro S.A. en la presentación del 25/03/2025, se provee lo pertinente: Hágase saber a la Entidad Bancaria que los fondos depositados para los juicios indicados en el listado adjuntado deben seguir en calidad de inmovilizados. A sus efectos líbrese oficio, debiéndose adjuntar copia de la presentación del 25/03/2025 y de la instrumental acompañada con aquella.- MEB

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.